

El mes de Gerona, trimestre, 1.50 Ptas.
Semestre, 3.00 Ptas.
Anual, 6.00 Ptas.
Extranjero, trimestre, 1.75 Ptas.
Semestre, 3.50 Ptas.
Anual, 7.00 Ptas.
FAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto, 5 Ct.
Número atrasado, 15 " .
Paquetes de 25 números, 1.25 " .

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

ANO IV

—GERONA.—VIERNES 29 DE MAYO DE 1896—

NUM. 126

Francisco Perich

Depósito de instrumentos musicales
Pianos, Estuches, papel de música
y toda clase de accesorios pertenecientes
al ramo. —11. Ciudadanos 11.—Gerona.

En qué país vivimos?

Si el perspicaz autor de *La Europa saliente* se tomase la molestia de girar una vuelta por las calles de nuestra ciudad en una de las frecuentes ocasiones en que los empujones del Municipio reparten la oficialidad a los cañes, podría aumentar su lista con el ejemplo de una escuela de costureros que há quince años al mejor de los otros disolventes que con tanta maestría se describe.

No pertenecemos a la escuela de los que sustentan la teoría de que los irracionales son verdaderos derechos, porque la noción de éste pugna con la naturaleza de aquellos; pero, si no lo tienen por sí, lo representan muy sagrado e inviolable por el hombre quien pertenece en propiedad y no es esa regular ni correcta que, por un ligero acudido de una doméstica, ó por caso torcido inevitable, ó si á mano viene, por una ineficacia de la harto descuidada policía urbana, gracias á la cual, como amenudo sucede, algún fatto de entendimiento ó soño de malicia, despoje del bozal al manterro cuyo desconocimiento del peligro le amenaza y el natural instinto de huirse de la molestia hacen más propicia la ocasión, no es cosa regular ni correcta, digo, cualquiera de esas eventualidades ó otra que pueda convertirse en motivo racional que justifique ni siquiera excuse el calificable atestado contra el más respetable de los derechos civiles; contra el derecho de propiedad del ciudadano que paga impuestos por todos los servicios públicos que de rigurosa justicia le son debidos. No es empero esta, con ser tan grave, más trascendental extorsión que tan bárbara corruptela implica, llevando consigo evidente manifestación de la ignorancia de los mil medios por los cuales, con mejor seguridad del éxito apetecido y con multitud de ventajas de todo género, podría substituirse la tal enormidad.

Ante ese padrón de ignominia que en España se levanta bochornoso, con ventaja á todas las demás naciones de Europa, llamado *estadística criminal*, que ha hecho necesaria la creación, en cada una de sus provincias, de una Audiencia especialista, con humillante egoísmo nunca interrumpido en todas ellas y de una manera, muy singular y casi privilegiada en la de Gerona, no son, que digamos, muy edificantes los horribles espectáculos que á diario forman el jolgorio de los balcones, solazándose á la vista de las histéricas convulsiones producidas por los estragos de la estrignina en las vísceras del novísimo animal compañero del hombre, como excelente medio de pervertir los sentimientos embotando, ya al nacer, aquella sensibilidad que quizá preparando al empedernido criminal á quien en día no lejano no ha de aspirar horror el puñal homicida ni ha de estremecerse al contacto de la caldeada sangre de su víctima.

En cuanto al público honrado y juicioso, puede irrogarse facultades para hacerle presenciar en medio de las calles las escenas repugnantes á que tan abusivamente se le condena, con inminente peligro de que una bola restituida por un perro ó mal apropiada por un barrendero beodo, (como notoriamente lo estaba en el caso que motiva estas observaciones) vaya á parar á su estómago ó al estómago de alguna inocente criatura que pague con su preciosa existencia la medida ilegal y arbitraria, á la par que esencial y absurda.

Si á esta pueden erigir un monumento á los ladrones y malchoceros, por las innumeras facilidades é inmensos servicios que presta, favoreciendo sus criminales designios, díganlo nuestros campesinos habitados en despoblado, para quienes el perro

que se les mata durante las cortas horas que dura el mercado y cuyo tiempo preciso suele asechase con una diligencia digna de mejor causa, constituye para sus familias, para sus propiedades y para sus frutos una garantía de seguridad muy superior á todas las que, no obstante las gabelas que les estrujan, suelen proporcionarles el Estado, la provincia y el Municipio juntos.

Nada más lejos del ánimo que mortificar á nadie, pero importa muy mucho que fijen quienes corresponda, su atención en estas consideraciones y otras muchas á que se presta la materia; si no quieren exponerse á la contingencia segurísima de que se les hayan de echar en cara por falta de enmienda, cuando el mal causado no podrá remediarse.
J. V. de Ll.

Crónica

La comisión de actas del Congreso, en la audiencia celebrada ayer, declaró «vista» la de Olot.

Según telegrama de *La Publicidad* la impugnó, nuestro querido amigo el señor marqués de Monistrol, quien empezó enumerando los servicios prestados al distrito.

Afirmó que en una conferencia con el marqués de Vadillo, le dijo el subsecretario de Gobernación que el Gobierno había ofrecido al marqués de Cerralbo apoyar á los candidatos carlistas en algunos distritos, haciendo que el gobernador de Gerona pregonara que iba á derrucar por todos los medios á los candidatos conservadores independientes señores Comyn, Ruiz y marqués de Monistrol.

El gobernador realizó sus planes mediante incalificables atropellos para que saliera triunfante por Olot el candidato carlista señor Llorens, y enviando á los pueblos delegados conocidos por sus bazañas en la guerra civil; mientras se aconsejaba á los sacerdotes que emprendieran desde el púlpito una cruzada contra el marqués.

En las elecciones, los pucherazos fueron innumerables, y se cometieron delitos que caen bajo la sanción del código.

Denuncia el marqués de Monistrol otros abusos, presentando actas notariales; y acabó pidiendo á la comisión que declarase grave el acta que presenta el candidato carlista.

El señor Llorens se defendió, observando que no es de extrañar que se haya venido sin acta el marqués de Monistrol, porque el distrito está convencido de que han pasado legislaturas enteras sin venir beneficio ninguno del que fué su diputado.

Negó la campaña de propaganda desde el púlpito, puesto que al obispo de la diócesis le agradaba la candidatura del marqués de Monistrol.

Acusa el señor Llorens á su contrincante de haber comprado votos, señalando el tipo de cinco pesetas á que se pagaban, y de haber asegurado, además, que se resolvería en Barcelona un pleito importante á favor de Olot, cuyas costas pagaría la parte contraria.

Añade que el marqués de Monistrol quiso comprar todos los votos inscritos en el censo de algunos pueblos, que se negaron á venderse.

Presenta actas el señor Llorens desvirtuando las que presentó el marqués de Monistrol.

Rectifica éste, diciendo que si podían comprarse votos será porque estaban

en venta los electores, incluso los carlistas; lo cual no es exacto por más que diga el Sr. Llorens al intentar ofenderles, y con ellos á Cataluña.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido la orden para que el día 1.º de Junio próximo se abra el pago de las clases pasivas, clero y religiosas con clausura que cobren sus haberes por esta provincia.

El gran número de zorras, gatos y demás animales latinos, ha dado motivo para que algunos vecinos del pueblo de Camodúrt eleven queja á la superioridad y pidan permiso para dar dos batidas por aquella comarca, pues los perjuicios que ocasionan en las aves de corral son de consideración.

Hoy regresarán de Bañolas los alumnos de 5.º y 6.º año de Teología, que han estado en aquella casa-misión verificando los ejercicios espirituales preparativos á la altísima dignidad que van á recibir. Esta tarde el señor Obispo conferirá el Subdiaconado y mañana el Presbiterado, celebrándose con tal motivo la procesión de corambre.

Se ha dejado sin efecto, á instancias del interesado, la real orden por la cual se destinaba á Filipinas al oficial segundo de administración militar y particular, amigo nuestro don Alfredo Rusiñol.

A fin de que atienda al restablecimiento de su salud, se le ha concedido dos meses de licencia para San Hilario de Sacalm, al general de brigada don José Macúa y Seco.

Ayer publica la *Gaceta* una Real orden del ministro de la Guerra aceptando el dotativo de 1.500 pesetas hecho á favor de los heridos é inútiles de la campaña de Cuba por la Asociación de los coros de Clavé y dando á esta las gracias por el desprendimiento patriótico.

Accediendo á los repetidos ruegos de la prensa local, el señor Alcalde ha prohibido terminantemente apacentar toda clase de ganado en la Dhesa.

A los infractores, se les aplicará con el mayor rigor las penas consignadas en el bando de policía urbana.

El 31 del actual mes, no obstante ser día festivo, se hallarán abiertas las oficinas de Hacienda y Sucursal del Banco de España con objeto de que ingresen los Ayuntamientos sus lébitos en las Arcas del Tesoro.

El resultado de la expedición de los coros de Clavé á Madrid es haber recaudado unas 19 mil pesetas, de las cuales solo la verbena celebrada en los Jardines del Buen Retiro produjo 4.800 y el festival 8.500.

Cada ministro los ha obsequiado con 250 pesetas, excepto el de Marina que solo les entregó 200.

Anteayer á última hora de la tarde fueron bautizados en la parroquial iglesia de la Catedral los dos hijos gemelos que dió á luz la esposa de nuestro distinguido amigo don Manuel Llinás de Pastors.

Reiterámosles de nuevo nuestra cordial enhorabuena y largos años de vida á los recién nacidos y á los padres.

Se halla otra vez entre nosotros después de su excursión á las Baleares á fin de fomentar en aquellas Islas las ricas aguas medicinales del Vichy Catalán, nuestro particular amigo D. Modesto Furest, médico de esta Capital.

Según informes adquiridos de importantes referencias, las aguas del Vichy Catalán d'ario agrecientan su venta, y á no dudarlo dentro breve tiempo entre su bondad y celo de nuestro amigo, sustituirán por sus ventajas y efectos á las del Vichy extranjero.

Van á modificarse las disposiciones vigentes sobre paquetes postales, pues ocurre que como en éstos suelen venir, como regalos, objetos de valor y alhajas que no han pagado los derechos al hacerse el registro en

Correos, en el punto de destino se instruye expediente administrativo para exigir al destinatario, quien algunas veces no tiene noticia del envío, diez veces el importe de los derechos arancelarios como multa, además de la pérdida del objeto, y se instruye un proceso criminal.

El ministro de Hacienda ha propuesto que se publique una real orden para que en lo sucesivo se tramite primero el expediente administrativo, y si de este resulta fraude se pase el tanto de culpa á los tribunales.

La A chicofradía de las hijas de María, se propone este año dar gran lucimiento á la terminación del mes de Mayo y función de Besamanos.

Ya en años anteriores se ha dado el esplendor debido á tan hermosa fiesta, honra y satisfacción de cuantos en ella toman parte.

La sociedad concesionaria de la Red telefónica Interurbana del Noroeste de España, pone en conocimiento del público que la Dirección de correos y telégrafos, en su orden del día, 23 del corriente, previene á dicha sociedad, que no permitiendo las disposiciones vigentes el uso de dialectos en los distintos servicios que se prestan por las líneas de la Red, no debe tolerarse la celebración de conferencias, ni aceptarse despacho alguno que no se realicen ó vinieren redactados en español, italiano, francés, alemán ó portugués.

Refiere un periódico que en la noche del 22 del corriente entró en San Cugat del Vallés un carro cargado de pellejos de vino, quedando depositado en el fielato de Consumos. Al día siguiente, al disponerse el carretero á reanudar el viaje, observó que los pellejos no estaban atados como él los dejó, y sospechando de los del resguardo, comunicó sus sospechas al alcalde, quien dispuso que se procediera al examen de los citados pellejos.

No pecó de malicioso el carretero al sospechar que los empleados del resguardo le habían hecho una jugarreta, pues en tres de los aludidos pellejos, durante la noche que habían permanecido en el fielato de Consumos, habíase operado un milagro. Al revés de lo que ocurrió en las famosas bodas de Canaan, el vino se convirtió en agua, con gran asombro del carretero, que no acertaba á explicarse la transformación.

Registrado el fielato, se encontraron en el varias botellas y un cántaro lleno de vino, que los empleados del resguardo confesaron procedía de los pellejos donde se realizó la prodigiosa metamorfosis del vino en agua.

D. José Galí, que tiene su taller en la calle del Progreso 16, nos suplica hagamos público que desde hoy tiene á disposición de los aficionados, varias bicicletas de alquiler á precios sumamente módicos.

También se nos añade que los socios del «Club velocipedico gerundense» tendrán derecho á un 5 por 100 de rebaja tanto en el alquiler de las máquinas como en las composuras de las mismas, que haga la casa Galí.

Raya en escandañoso abuso el lenguaje procaz y obsceno que usan en calles y paseos algunos malcriados, á quienes convendría ciertamente imponer algún correctivo.

No falta quien se ha acercado á nosotros para preguntarnos si había algún medio de reprimir semejantes abusos.

En su vista, nos vemos obligados á llamar la atención del señor Gobernador civil de esta provincia, para recordarle que están vigentes algunas disposiciones, que castigan y prohíben la blasfemia.

Cuantas medidas adopte el señor Alvarez Guijarro para evitar en Gerona la propagación de la blasfemia, serán acogidas con agrado por el público de esta capital.

En el tren de las 5 30 de la tarde llegaron ayer á esta ciudad, procedentes de Madrid y Barcelona, los individuos del coro del «Centro Federal» que fueron á la corte pa-

ra tomar parte en el festival, dado por los coros de Clavé.

También llegaron en el mismo tren las sociedades corales «Avanto» y «Gesoria» de San Feliu de Guixols y «La Taponera» de Palafrugell.

Los cororistas vienen muy contentos de los agasajos de que han sido objeto en Madrid.

Por exceso de original tenemos que retirar hoy la reseña de la causa en juicio por jurados, vista esta mañana ante numeroso público, en la sala de sesiones del ayuntamiento, contra Joaquín Riera y Codina, acusado de tres delitos de robo y de intento de violación.

La publicarenos mañana.

Anoche hubo un amago de incendio en el barullo consiguiente, á causa de haberse prendido fuego á las cortinas de un balcón de cierta casa de la calle del Pou Rodó. Parece que fué intencionada la chispa, por parte de su autor.

Mañana á las 4 de la tarde se verificará el entierro del concejal de este ayuntamiento don Miguel Cat, fallecido esta mañana á las once y media.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pesame á la familia del finado.

A las cinco de ayer tarde, dos tartaneros que hacen la carrera de esta á Sarriá se trabaron de palabras en el puente del Galligans, y luego vinieron á las manos propinándose mutuamente algunos palos, lo cual hizo necesaria la intervención de los agentes de la autoridad.

Ambos contendientes fueron conducidos al gobierno civil.

DEPENDIENTE

hace falta uno, que sepa bien su obligación, en la peluquería de N. Dalmau, Abeuradors, 3.—Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 29.

El señor Navarro Reverter ha manifestado que el empréstito que puede necesitarse para las atenciones de la guerra, nada tiene que ver con los auxilios que tratan de concederse á las empresas de los ferrocarriles.

—El comité de relaciones exteriores del Senado de Washington aplazó indefinidamente toda resolución sobre la proposición de M. Morgan relativa á la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

—Ha causado gran satisfacción la noticia de que las heridas del general Suarez Valdés no ofrecen gravedad alguna.

—Ha llegado á esta corte, custodia do por la Guardia civil, Basilio Cortés, el presunto autor del crimen cometido en la calle de García de Paredes.

—Los señores Cánovas y Beránger han celebrado una conferencia, con objeto de cambiar impresiones acerca de las buenas noticias que ha transmitido al segundo de los mencionados señores la comisión de Marina que ha ido a Génova con objeto de examinar los dos cruceros que se están contruyendo en los arsenales de Ansaldo.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCION RELIGIOSA
SANTO DE MAÑANA

San Fernando

CUARENTA HORAS

iglesia del Hospital

Los republicanos centralistas

Segunda sesión

Sobre si la Asamblea actual tiene poderes hasta tanto que sea nombrada otra se promovió, en la sesión de anoche, un largo debate.

Por fin se aprobó: «Que la Asamblea entienda que no termina sus poderes hasta tanto no se reúna la futura Asamblea y sea nombrado otro nuevo directorio.»

Los Sres. Salas Antón, Loaysa y Escuder y Vega, presentaron una proposición, para que se supriman las Juntas de distrito, ó que cada provincia se rija de la manera más conveniente, de modo que cada provincia traiga á la Asamblea tres representantes.

El Sr. Landa pidió que se apregne que las Juntas de distrito habrán de nacer de las Juntas provinciales, aun cuando queda en completa libertad, de conformidad con las pragmáticas democráticas, para que se organicen como tengan por conveniente.

Se aprobó la proposición con la reforma del Sr. Landa.

Se dió lectura á otra proposición pidiendo que la comisión que representa al partido centralista en la Unión republicana, gestione todo lo posible, para que lleve y reúna los mayores elementos posibles á la causa republicana.

El Sr. Escuder aconsejó que en vez de los cuatro partidos republicanos que hoy existen se formasen dos, que redundarían en pro y provecho de la causa de la República.

El Sr. Azcárate dijo que los partidos se forman por cuestiones de fondo, de forma ó de procedimiento.

Respecto á los primeros, no hay inconveniente en que puedan desaparecer cuando todos piensan y piden lo mismo; pero los que no pueden desaparecer son los que se basan en los procedimientos.

Dice que dado el modo que se ha constituido la Unión republicana, no puede desaparecer ninguno de los partidos. Eso no puede suceder sino cuando viniere la república.

Terminó manifestando que prescindiendo de ese criterio, simpatiza con la proposición é invitó á hacer uso de la palabra á otros individuos de la junta de la Unión que se hallaban presentes.

Y habló el Sr. Muro para decir que él ha preferido siempre la fusión, hasta tal punto, que no desearía más sino la formación de un solo partido republicano, fuerte, poderoso, que removiera todos los elementos.

El partido nacional, dijo, ha contribuido á la formación de la Unión republicana, sacrificando principios y procedimientos.

Invitó al Sr. Salmerón para que diese su opinión.

El jefe de los centralistas dijo que los partidos han de conservar sus convicciones, sus ideas, sus dogmas, pero sin dejar de penetrarse entre sí, para que la república sea conservadora al mismo tiempo que reformista. Esto es lo que han querido y á lo que han aspirado los que forman la junta de la Unión. Tenemos tres etapas que recorrer:

1.ª Cambio del régimen actual que nos rige, para lo cual es necesario la unión de todos los republicanos.

2.ª Cuando surja la República, asegurar la legalidad provisional que proceda á la consolidación de ella, impidiendo la dictadura.

3.ª Que surgida la República habrán de deslindarse los campos de los distintos partidos.

Concluyó ofreciendo el homenaje más cordial á los representantes del partido nacional.

Con lo que terminó la sesión, pues había llegado ya el orfeón del «Centro federal de Girona» que obsequió á la Asamblea con una serenata.

Crimen misterioso en París

Todos los periódicos de París relatan y comentan el descubrimiento de un asesinado, cometido, al parecer, en circunstancias análogas al famosísimo del curial de Gouffé, ocurrido en Septiembre del año 89.

El nuevo crimen es el tema principal de todas las conversaciones en Francia, y se cree que el proceso incoado ha de ser uno de los más interesantes de nuestra época.

Los hechos

Los hechos conocidos hasta hoy, son los siguientes: El martes último por la tarde fueron depositados en la estación de Saint Lazare un baul y un cofre, que no llamaron la atención de los empleados.

Al día siguiente, se presentó en la estación un hombre de unos treinta y cinco años, tipo meridional y decentemente vestido, que adquirió dos billetes para viajar hasta la aldea de Couville, que dista doce kilómetros de Cherburgo.

También facturó para dicha aldea el equipaje depositado el martes. Acompañábale una mujer, de treinta años de edad, de elevada estatura y vestida con elegancia, pero sin lujo.

Cuando llegaron los dos viajeros á Couville dejaron depositado el equipaje en la estación y prosiguieron su expedición hasta Cherburgo.

Al siguiente día, el jueves, los empleados de la estación de Couville movieron los equipajes que había en el depósito para agruparlos en nuevo orden y notaron que un baul despedía un olor pestilente y que rezumaba de él un líquido viscoso.

Advertido el jefe de estación, éste pensaba enviar un aviso al destinatario, pero el viernes se presentó el viajero que había cruzado por allí la antevíspera y ordenó que facturasen el equipaje depositado por él para Viller-sur-Mer.

El jefe de estación llamó la atención del viajero sobre el líquido que fluía del baul, y el interpelado, sin manifestar sobresalto de ninguna especie, dijo:

«Comprendo lo que ocurre; se ha roto una botella que contenía cierto líquido de olor desagradable; el hecho no tiene importancia alguna.»

Sospechas fundadas

El jefe de estación sospechó que la pestilencia podía ser indicio de algo que conviniera poner en claro y avisó inmediatamente á la policía de Cherburgo, que se presentó al poco tiempo y procedió á practicar un registro.

Abierto el baul en presencia de los empleados, se vió que este contenía una caja de madera, y una vez abierta, se halló en ella un cadáver desnudo, de un hombre de veinticinco años de edad, al parecer, que estaba lleno de cuchilladas, atado con cuerdas, y tenía la cabeza entre las piernas.

Sin duda los asesinos la habían cortado y la habían colocado en tal sitio para que el cadáver cupiera en la caja.

Los presuntos asesinos

En cuanto fué descubierto el cadáver, el jefe de policía prohibió que saliese de la estación empleado alguno.

Dos horas después se presentaron los dos viajeros con el intento de expedir el equipaje para Viller-sur-Mer y fueron detenidos y sometidos á un interrogatorio.

El hombre se llama Guillermo Aubert Castel, tiene treinta años de edad, es natural de Bayona, donde se dedica á escribir en revistas de viticultura y ejerce la profesión de corredor de vinos.

La mujer se llama Margarita Dubois; cuenta veinticinco años de edad, nació en París y desde 1889 es querida de Aubert.

Ambos afirmaron en su primer interrogatorio que no tenían noticia del contenido del baul, que éste les fué entregado por un amigo llamado Bernard, el cual debía pasar á recogerle en Couville.

El inspector, al oír afirmación tal, preguntó á Aubert:

«Si eso es cierto, ¿por qué habéis facturado el baul para Viller-sur-Mer?»

La contestación del inculcado no tuvo nada de satisfactoria, y el jefe de policía dispuso que los detenidos y el cadáver fueran conducidos á Cherburgo.

La víctima

Comunicado el suceso á París, el jefe de policía de la capital de Francia partió para Cherburgo acompañado de un caballero que hace pocos días denunció la desaparición de un hijo suyo.

Conducido el padre ante el cadáver recogido en Couville, le reconoció enseguida, y tal indignación le causó la vista de los restos mortales, que el dolor ahogó su voz durante largo rato, y al cabo de algún tiempo sólo pudo exclamar:

«¡Hijo mío! ¡Hijo mío! ¡Qué desventural! ¡Qué horror!»

La víctima se llama Emilio Delahaeff. Edad exacta, 23 años. Su padre es un modesto fabricante de ladrillos.

Emilio estaba medio tísico. Su carácter era casi infantil. Por esta circunstancia y por razones de salud se le había prohibido que hiciera trabajo alguno. Pero Emilio se dedicaba al comercio de sellos para colecciones, el cual le había proporcionado algunas ganancias y una colección bastante buena.

Confesión del crimen

Inmediatamente de llegar á Cherburgo el jefe de la policía parisiense puso en presencia del cadáver hallado en un cofre á los presos Guillermo Aubert y Margarita Dubois, y en situación tan propia para impresionar á los supuestos criminales, procedió á interrogarlos.

Ambos conservaron la serenidad más perfecta, y no sólo negaron tener participación en el asesinato; sino que además insistieron con la mayor firmeza en su dicho de que no sabían quien era el muerto.

En vista de estas negativas, á las que no daba fe alguna el jefe de policía, mandó éste que fuese retirado Aubert, y él se quedó á solas con Margarita Dubois.

Tuvo con ella una larga conversación, en la que hizo ver que continuando en sus negativas no haría más que comprometerse á sí misma y confirmar á las autoridades en la creencia de que ya tenían de que ella era cómplice, y probablemente instigadora del crimen. Persuadida, también de que las negativas no salvarían á su amante, pues ya se tenían pruebas de la culpabilidad de éste.

A costa de esfuerzos fué confesando la presa buena parte de lo que sabe del crimen, aunque envolviendo su revelación en atenuaciones favorables á su amante.

Margarita Dubois vino á decir en resumen: «El día 14 de Mayo salí temprano de mi casa para ir á ver á mi hermana. Volví á las tres de la tarde y abrí la puerta del cuarto mi amante, que estaba palidísimo y convulso y que sin más preparación me dijo: «Me ha ocurrido una gran desgracia. Hablando de negocios con este hombre (señalándome el cuerpo de uno que había tendido en el suelo), hemos reído; él me pegó y yo cogí ese hacha martillo para defenderme y le di con él. Cayó creyendo que muerto. Pero yo no quisé matarle.» Después cogió el cadáver, lo colocó sobre la mesa, desgarró esa tela roja y lo envolvió con ella para taparlo. Al día siguiente Aubert compró un baul lo traje á casa, metí el cadáver dentro de él y se lo llevé á la estación del ferrocarril, donde lo dejé en la consigné (depósito de equipajes), hasta que salimos para Couville.»

Esto fué cuanto el jefe de policía pudo arrancar á Margarita. En vano continuó interrogándola. La presa afirmaba que no sabía más.

El policía hizo entonces que trajeran otra vez á Aubert y lo careó con su amante. En cuanto comprendió que Margarita había hablado le entró fuerte temblor, que él dijo ser de frío. Al principio insistió érgicamente en sus negativas y desmintió de la manera más firme á su amante. Pero cuando se convenció de que estaba descubierto que él era por lo menos el autor material del crimen, empezó á flaquear y acabó por dar su versión del crimen.

Reconoció que se había peleado con un hombre y que lo había matado, y con gran sorpresa del jefe de policía añadió:

«Pero el hombre á quien yo maté no es ese cuyo cadáver tenemos delante.»

«Entonces habéis matado á dos—repuso en el acto el policía,—porque este es el que fué hallado en vuestro equipaje. Habréis dejado el otro en el camino.»

Aubert se descompuso grandemente y se negó á hablar más.

El móvil del crimen

Aubert, hombre de antecedentes detestables, verdadero caballero de industria que vivía de expedientes nada limpios, conoció á Emilio en la Bolsa de sellos, en donde se enteró de que había comprado por 2.000 francos una colección de sellos para negociar con ella.

Esto indujo al asesino á cometer su crimen.

Cómo se cometió

Aubert alquiló en la Avenida de Orleans un cuarto y escribió á Emilio una carta ofreciéndole 4.500 francos por la colección, y diciéndole que se la trajera á su domicilio, ó sea al cuarto alquilado para el asesinato. Emilio salió de su casa con su colección el día 14 por la mañana, y no volvió á parecer más.

Supúnesse que al entrar en casa de Aubert, éste le dió un martillazo en la cabeza para matarle y robarle su colección.

Los vecinos de la casa no vieron entrar á Emilio, ni oyeron ruido alguno de lucha, pero vieron bajar el baul, que Aubert ayudaba al cochero á cargarlo en una victoria, en tanto que Margarita sujetaba por las riendas al caballo.

De las pesquisas de la policía resulta también que Aubert, no pudiendo vender la colección completa, como esperaba, arrancó de ella los sellos más raros y con el producto de su venta pagó la fonda donde él y Margarita durmieron hasta el viaje á Couville y los billetes del ferrocarril.

El proyecto de los amantes era arrojar el cadáver al mar en Viller-sur-Mer, donde no hay consumos, y donde por lo tanto no registran los equipajes.

Los reos y el cadáver habrán sido llevados anoche á París, donde se verificará la trágica ceremonia de la reconstitución del asesinato en el mismo local donde fué consumado.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

La columna Elola.—Encuentros en Pinar del Río.

Habana. 24.—Columna Elola batió en Socorro, regreso convoy de Quemado Güines, partida que retrocedía de los combates de Matanzas, causándole bajas. Tuvo practico muerto, teniente Terimus; herido grave; comandante Puyerto, leve.

Ochenta caballos, movilizados Izquierdo cargaron en Manacas partidas que retrocedían de Colón, causándole cinco muertos y 40 caballos muertos, y cogiéndoles 30 útiles; teniendo columnas 10 caballos muertos.

Coronel Pavia hizo seis muertos al Inglesito en Punta Brava, Manuella, Matanzas.

Coronel Moncada desalojó partida en Brija, límites Hapana Matanzas, haciendo un muerto, un herido y un prisionero.

Teniente coronel Albergotti batió á Cepedo en Refugio Ceiba Mocha, causándole cuatro muertos y cogiendo siete caballos; la columna tres contusos y un muerto.

General Molins, operaciones Pinar del Río alcanzó Guanacas partidas Bermúdez, Delgado y otros, desalojándoles posiciones; dejaron 12 muertos, 57 caballos, armas y municiones. Bajas columna, cuatro heridos y ocho contusos. Herido grave coronel Gelabert, al tomar bayoneta puente Sigüanea campamento Guanacas.—Weyler.

Más encuentros.—Zayas regresa á Las Villas.—Máximo Gómez y el gobierno revolucionario.—Ataque á Consolación del Sur.

Habana 25.—Palanca destruyó prefectura de Beja con guerrilla Sagua.

Fuerzas de Extremadura hicieron en Alarcanes al enemigo 10 bajas.

Coronel Delgado alcanzó retaguardia en Novillos, que huyó, dejando caballos.

Coronel Molina, operando en límites Villas, dispersó cerca de Punta Felipe la retaguardia de la partida Zayas, haciéndola dos muertos y un prisionero, cogiendo muchos caballos. Enemigo, desmoralizado, regresa Villas, contribuyendo á ello la muerte del titulado brigadier Tamayo, á consecuencia de heridas en combate Mat.

En Hato Nuevo, guerrilla local hizo dos prisioneros.

Aseguran Spiritus que Gómez se dirige á Camagüey para conferenciar con titulado gobierno y una comisión extranjera. Va perseguido por columna Rodríguez, que en Varas batió la retaguardia. Prevenidas fuerzas Ciego de Avila.

Coronel Maroto, en reconocimientos Galeón Zapata, batió en Perica Viñolas partidas reunidas García, Sanguily y otras, en número de 2.000, causándole dieciséis muertos sobre el campo de prisioneros armas y municiones. La columna, ocho enfermos por calor y fatiga marcha y diez caballos muertos.

En Batabanó y Camarones, dos presentados con armas y caballos.

General Molins participa desde Consolación del Sur (Pinar del Río), que población, defendida por voluntarios, fué atacada el 23, á las nueve y media de la noche, siendo rechazada los insurrectos por la guarnición y columna, que alojada, había conñado la defensa á los voluntarios. Al amanecer practico reconocimiento en dirección Lajas, siendo muchas las bajas del enemigo; las nuestras cuatro muertos y veinte heridos.

General Muñoz protege ocupación Cayababo Cabaña.—Weyler.

El «Marques de la Ensenada» Los últimos telegramas de la Habana dicen que el general Weyler, ni ninguno de los que le acompañaban para visitar la Trocha, pudieron desembarcar en Bahía Honda.

Entraron en Cabañas y vieron el fuerte y los barracones de la factoría.

Al salir de allí á las nueve de la noche vararon, y durante toda la noche estuvieron haciendo esfuerzos para salir, pero fueron inútiles.

Por fin á las cinco de la mañana se presentó la cañonera Aleria, que los transportó á la Habana.

Impresiones pesimistas

El bando del tabaco anulado.—El próximo presupuesto.—60 millones de déficit.—Irregularidades administrativas.—¿Regresa Arolas?

Bajo estos epígrafes publica El Imparcial el siguiente telegrama: «Se tiene noticia de las reformas y plazos impuestos por el gobierno al bando de Weyler que prohibía la exportación de tabaco en rama á los Estados Unidos.

Estas reformas han contrarrestado el buen efecto que el bando produjo.

Considérase que, modificado como lo ha hecho el gobierno después de las exigencias de los Estados Unidos, no producirá el resultado importantísimo que se espera.

El disgusto de esta modificación no sólo impera en la opinión pública, sino que según creo llega hasta la capitania general.

Se han enviado á Madrid datos para el nuevo presupuesto de ingresos de la isla de Cuba.

Con la reforma de los aranceles, el aumento de tributación y la creación de nuevos impuestos sobre ganados, consumos y tabacos, calculábase el presupuesto de ingresos en 30 millones de pesos.

El presupuesto de gastos asciende á 90 millones, y no se incluyen en el cálculo el sostenimiento de los nuevos refuerzos que se esperan de la Península.

Este déficit de 60 millones de pesos causa horror y produce impresión terriblemente pesimista.

Unese á este sentimiento pesimista que domina hoy en la Habana, el que inspiran respecto al término de la guerra contradicciones lamentables entre lo que se propone aquí y se resuelve en Madrid.

En varios puntos de la isla se han descubierto enormes irregularidades en la administración.

El intendente Sr. Faboaga ha salido por orden urgente del capitán general á girar una visita á Sagua, Santa Clara y Cienfuegos donde existen grandes focos de corrupción en el manejo de los fondos públicos.

En Sagua riñeron las mujeres de varios empleados, descubriéndose con tal motivo escándalos inauditos.

Dícese que el general Arolas pide su regreso á la Península por enfermo.»

El juez municipal de la isla de Fuerteventura (Canarias), recibió anteaayer aviso de haber arrojado el mar á aquella playa una caja de madera y zinc que contenía el cadáver, ya en descomposición, de una joven de unos veinte años de edad, que vestía un riquísimo traje de seda y ostentaba magníficas joyas.

El cadáver presentaba una profunda herida en la frente.

Después de practicadas las oportunas diligencias se le dió sepultura.

Se hacen diversos comentarios, y hay quien supone que el cadáver pertenecía á alguna víctima de una horrorosa tragedia desarrollada en alta mar.

El cadáver representaba ser de una mujer joven y hermosa, elegantemente vestida.

Iba en doble caja de madera y zinc, dentro de otra grande como de mercancías.

Faltábale al cadáver los ojos.

La joven es de color moreno y cabello negro.

Viste traje de seda negro con ramos encarnados y corpiño blanco bordado.

Medias negras de seda y pendientes de oro y brillantes.

El juez y el médico forense de las Palmas, acompañados de un fotógrafo, saldrán hoy para la isla de Fuerteventura, alobjeto de exhumar el cadáver y sacar fotografías para remitir copias á Madrid, por si es posible la identificación del cadáver.

EL CRIMEN

de la calle de García de Paredes

Basilio Cortés se encuentra detenido en la cárcel del partido de Olmedo, correspondiente al pueblo de Rivas, en donde la guardia civil consiguió capturarle, á disposición del juzgado instructor. El juez encargado de este sumario, Sr. Martín Ruiz, acordó anteaayer que Basilio fuera traído á Madrid en la primera conducción de presos que se haga.

ver á la pareja que lo detuvo, echó á correr, llamando esto la atención de los de la benemerita.

Al ser detenido se le encontró únicamente una peseta falsa.

En la cartera llevaba, según comunican de Pelencia, una carta en la que manifestaba que remordimientos de conciencia le obligaban á atender contra su vida.

Las heridas que Basilio Cortés se infligió al ser detenido, son de poca importancia.

UNA OBRA INTERESANTE

Es muy interesante el libro que con el título de La crisis agrícola y pecuaria en España. Sus verdaderos remedios, ha publicado el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Arroyo (Valladolid) querido amigo nuestro, D. Santiago Martínez Maroto, de cuya obra conocen parte nuestros lectores.

El autor plantea y resuelve un problema de grandísimo interés nacional.

Relacionándolo con la crisis espantosa que cruza la riqueza agrícola española, aparecen en la obra del inteligente secretario de Arroyo, los vicios de la política, y la administración en todos sus organismos, las notorias é irritantes desigualdades en el señalamiento y derrame de tributos; los perniciosos efectos que produce el caciquismo alto y bajo, indiferencia de los agricultores ante las cuestiones que más les interesan y para llegar á la asociación que sirva de estrecho lazo entre las clases productoras.

Y en cada caso, en cada una de esas afecciones morbosas de la vida agrícola, señala, con acierto, con sencillez y claridad, el remedio que convierta la anemia que amenaza consumir esa fuente principalísima de la riqueza patria, en vigor, dándole energías y prosperidad.

Explica los medios que en cada caso corresponde aplicar al Estado, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y á los mismos agricultores, tanto los que afectan á la política como á la administración; enseñanza agrícola; tratados de comercio; tributación; manera de fomentar los productos agrícolas y pecuarios; de abrir nuevas vías de comunicación, canales y pantanos; de repoblar nuevos montes; crear bancos agrícolas; atender á la seguridad y policía rural; exposiciones nacionales, regionales y consulares, etc., etcétera; detallando, por último, en la parte cuarta los nuevos ingresos que deberían establecerse á fin de que resulte la debida equidad en todos los signos ó elementos de riqueza y para aliviar además en lo posible la aflictiva situación de las clases productoras.

Es, á nuestro juicio, una de las mejores obras que sobre estas materias se ha escrito, por lo cual felicitamos á su autor, que ya una de sus anteriores publicaciones conquistó el primer premio en certamen público literario, y la recomendamos especialmente á nuestros lectores.

Se halla de venta en casa del autor y en la del editor, D. Manuel de la Cuesta, Cantarranas, 38 y 40, Valladolid.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Brillante resultó la conferencia dada en esta sociedad por el notable crítico musical señor Peña y Goñi y el aplaudido barítono Sr. Tabuyo.

El tema de la conferencia era «Cantos populares vascongados», y el propósito del señor Peña y Goñi demostrar que todos estos cantos populares están escritos en el mismo compás, aunque no todos tienen la misma cadencia.

Al efecto, comenzó cantando el Sr. Tabuyo unos preciosos villancicos, á los que siguieron diversas canciones, amorosas unas, enérgicas otras, todas ellas cantadas con la maestría peculiar en este artista, el cual se vió precisado á repetir las en medio de grandes aplausos.

Pero donde éstos resonaron más entusiastas fué en el Guernikako arbol, que difícilmente habrá sido nunca cantado con tanta inspiración.

Después de terminado el hermoso himno de Iparraguirre, tocó al piano el Sr. Peña y Goñi, acompañado del profesor del Conservatorio Sr. Garin, una composición, hecha por el primero sobre motivos de varios números de zarzuelas del maestro Barbieri, siendo aplaudidísimos ambos señores al terminar.

En resumen, una serie de ovaciones para los Sres. Peña y Goñi, Tabuyo y Garin, y un rato agradabilísimo para los socios.

Variedades

A las puertas del cielo

Llamó aquel alma á las bronceadas puertas y entreabriólas San Pedro con cuidado: —¡Eres!... —Juan Pecedor.—¿Cómo has soñado

estas regiones ver para tí abiertas? —Malo, mas bueno fui —Me desconciertas: ¡Malo y bueno á la vez!... —Por de contado. Mayor fué mi virtud que mi pecado.

—Habla, dame de tí noticias ciertas. —De todo mal propagador y amigo, por doquiera mi mano sembró el duelo. ¡Ay de mí, que fui tal como te digo!

—¡Oh! Pues si fuiste tal, vano es tu anhelo! —Pero un lustro di pan á mi enemigo. —¿Mantuviste á un ingrato?... ¡Ven al cielo!

F. RODRIGUEZ MARÍN.

CORONACION DEL CZAR

24.—Tal es el deseo que hay en Francia de mostrar simpatía a Rusia, que en muchas poblaciones, en las próximas semanas, en muchas poblaciones, han cerrado sus tiendas el martes próximo para la coronación del Czar. Se trata de colgar los balcones y las fachadas con banderas rusas e indicados con el color rojo.

24.—El representante de China en la coronación del Czar, Ing-Kong-Kong, informado por el corresponsal de la Agencia de la desautorización del rumor de que su tratado de comercio con Rusia, que se trata de celebrar convenio alguno con las potencias europeas. Declara haber venido a España para estudiar un plan de las relaciones que pueden introducirse en China.

24.—En el palacio del Kremlin se ha celebrado la solemne ceremonia de la consagración del estandarte del imperio. Dicha ceremonia no ha tenido carácter público. Gran revista militar anunciada para hoy suspendida a causa del mal tiempo.

24.—El Czar ha recibido numerosos telegramas de varios puntos y particularmente de Francia, felicitándole respetuosamente con motivo de su coronación.

24.—Los periódicos rusos han dirigido directamente al Emperador y Gran Chambelán de la Corte. Los preparativos de la coronación, que se celebrará pasado mañana.

25.—Los periódicos rusos han publicado detalles referentes a las fiestas de Moscú.

25.—La influencia de gente es superior a lo que se esperaba, y a pesar de haberse organizado trenes especiales, en varias ocasiones ha sido preciso cerrar las taquillas de las estaciones, por no disponer las Compañías de material suficiente para el transporte de los pasajeros.

25.—Los gastos de las fiestas ascienden a millones de rublos.

25.—Se han visto reunidos en una población representantes de los diferentes Estados del mundo.

25.—Se exceptúa Marruecos, tal vez no haya en alguna que no esté representada en las fiestas de Moscú.

25.—Todas las ciudades de Rusia se celebran grandes festejos, la coronación del Czar. Iluminaciones de esta capital son muy brillantes durante tres días.

25.—El día de ayer estuvo lloviendo en Moscú, lo cual perjudicó al brillo de las fiestas.—*Fabra.*

CORTES SENADO

SESION DEL DIA 25 DE MAYO DE 1896

Se lee y es aprobada la acta de la anterior sesión.

El señor secretario lee el voto particular emitido por los Sres. Romero Girón y Pardo, referente al acta de la provincia de Vizcaya.

El señor secretario lee el voto particular emitido por el Sr. Romero Girón, pronunciando un largo discurso, y en el que punto por punto relaciona el acta de las elecciones y dice que la verdad electoral ha sido falseada por la manipulación metálica.

El señor secretario lee el voto particular emitido por el Sr. Romero Girón, pronunciando un largo discurso, y en el que punto por punto relaciona el acta de las elecciones y dice que la verdad electoral ha sido falseada por la manipulación metálica.

El señor secretario lee el voto particular emitido por el Sr. Romero Girón, pronunciando un largo discurso, y en el que punto por punto relaciona el acta de las elecciones y dice que la verdad electoral ha sido falseada por la manipulación metálica.

CONGRESO

SESION DEL DIA 25 DE MAYO DE 1896

Se lee y es aprobada la acta de la anterior sesión.

El señor secretario lee el dictamen de la comisión de la comisión, aprobando el acta de la coronación del Czar.

El señor secretario lee el dictamen de la comisión de la comisión, aprobando el acta de la coronación del Czar.

El señor secretario lee el dictamen de la comisión de la comisión, aprobando el acta de la coronación del Czar.

Pide la palabra el Sr. Sagasta en medio de una gran expectación.

El Sr. Sagasta comienza declarando que no es su propósito discutir el acta de Manzanillo, sino explicar la actitud de la minoría liberal ante el empeño de la mayoría de aprobar las actas de Cuba, antes de que el Congreso se constituya.

Nosotros no pensamos—dice—poner dificultad alguna al Gobierno para constituir el Congreso cuanto antes y para votar aquellos proyectos necesarios al sostenimiento de la guerra y a las contingencias que puedan surgir; para eso se necesita una discusión serena y tranquila; por eso pedimos quedaran para lo último las actas de Madrid, íntimamente enlazadas con los escándalos municipales que produjeron aquella famosa manifestación de Noviembre, y las actas de Cuba, enlazadas por su parte con la conducta del Gobierno en las Antillas.

Ahora que el Gobierno necesita de los mayores prestigios para atender a exigencias de otros gobiernos, es cuando se estrella con el justo y legítimo disgusto de las oposiciones. Jamás se ha conocido cinismo igual en asuntos electorales, gobernadores que llaman a los candidatos de oposición para decirles: «Aunque los votos sean de ustedes, el acta será para el candidato del Gobierno»; jueces que se ven impelidos y obligados por el Gobierno a faltar a sus deberes; compra venta en pública subasta de votos, coacciones, escándalos y atropellos. Eso no se puede tolerar; exige de nosotros la más enérgica reprobación y el mayor de los anatemas.

Estas Cortes que necesitan de los mayores prestigios de una gran autoridad, vienen a resultar por nuestra conducta electoral unas Cortes de partido, unas Cortes de bandera.

Es preciso levantar muy alta la bandera de la moralidad.

(Rumores en la mayoría; protestas en las minorías. El Sr. Aguilera: ¿Qué es eso, os asusta la moralidad? Fuertes campanillazos; se restablece el orden.)

El Sr. Sagasta: Parece que ha sonado mal en vuestros oídos la palabra moralidad; lo siento por vosotros.

No pueden quedar impunes todos esos delitos electorales; debemos velar por el prestigio del sistema, y si esos rumores quieren decir que todos hemos pecado, sinceramente os digo que todos debemos abandonar ese camino de perdición.

El gobierno no ha querido dejar para lo último las actas de Cuba; pues bien, la minoría liberal no estorbará su acción; sin faltar al patriotismo cumplirá con su deber.

Dice que fué un error del Sr. Cánovas disolver las anteriores Cortes; y recordando que hubieran dado al Gobierno todo el apoyo que hubiera necesitado, dice que jamás gobierno alguno se encontraba en mejores condiciones que el conservador apoyado por unas Cortes liberales y auxiliado en la obra patriótica por todas las fuerzas vivas del país, por todos los partidos de la Península y Ultramar en aquellas Cortes representadas.

Y aquellas Cortes hubieran contestado como nuestra dignidad demanda a los atroces y brutales insultos del Senado norteamericano; y hubiera defendido la autoridad hollada y escarnecida del digno general en jefe del ejército de Cuba, y hubieran dado al gobierno todos los medios para el condigno castigo de esas hordas salvajes, indignas de toda consideración de ningún país civilizado, y se habría resuelto el problema antillano con el concurso de todos.

Dice que las Cortes se disolvieron por evitar una crisis y termina declarando que el patriotismo sellará los labios de la minoría liberal, pero no queriendo que de ese patriotismo se abuse, la minoría se retirará dejando por entero al Gobierno la responsabilidad de la aprobación de las actas de Cuba.

El señor marqués de Pozo Rubio declara que la minoría silvestre discutirá las actas de Cuba lo mismo que las de la Península, porque pedir su nulidad por entero es antipolítico y antireglamentario.

Sostiene que la guerra no es obstáculo para las elecciones, y al efecto recuerda casos análogos, y termina diciendo que la única censura que habrá que dirigir al Gobierno es que no convocó Cortes en Abril de 1895 en vez de haberlas convocado ahora.

El señor presidente del Consejo comienza declarando que gran parte de su contestación se la dan hecha los argumentos del Sr. Villaverde, y que los tonos del discurso del señor Sagasta no le obligan a salir de la templanza que siempre ha usado en sus contestaciones.

Dice que los abusos electorales son irremediables porque depende de deficiencias de la ley y del carácter del pueblo, poco preparado para el sufragio.

Recuerda que el partido conservador aceptó el sufragio universal como herencia forzosa, y que se impone su reforma que garantice la legítima representación parlamentaria, hoy imposible.

Invita al partido liberal para acometer esta reforma.

Defiende la disolución de Cortes y recordando los votos de censura que el Gobierno conservador mereció de la mayoría liberal en la pasada legislatura, dice que necesitándose hoy más que nunca de grandes prestigios y de una suprema autoridad para gobernar hubiera sido poco decoroso vivir a merced de una mayoría enemiga.

Declara que si hubiera creído que el partido conservador no reunía condiciones para gobernar hubiese abandonado el poder.

Se lamenta del retraimiento de autonomistas y reformistas, declara que no pertenece a ningún partido antillano y que todos le merecen iguales respetos y consideraciones, y termina manifestando que entiende que las actas de Cuba merecen igual cuidado que las de la Península.

El Sr. Sagasta rectifica extrañándose de la actitud de los silvestras y censurando las afirmaciones del Sr. Cánovas, respecto a que las inmoralidades electorales son de siempre.

Termina diciendo de esos delitos no culpables a la ley, sino a las autoridades que lo han consentido.

Rectifica brevemente el Sr. Villaverde y hace lo propio el Sr. Cánovas del Castillo insistiendo en las declaraciones hechas en su discurso.

En seguida se levanta de sus asientos la minoría liberal y se retira quedando solo en sus puestos los Sres. Crespo Quintana, Villaverde, Tesifonte Gallego, García San Miguel, Castañeda y Suarez Inclán.

El Sr. Lladó Figuerola electo por Güines, habla para alusiones defendiendo las elecciones de Cuba y dirigiendo duros ataques a la minoría liberal por su actitud.

El Sr. Mella en nombre de la minoría carlista dice que no protesta de las actas de Cuba por que entiende que todas las de acá y las de allá son igualmente malas y no se retira por-

que jaguarda ese acto para cuando se discute aquí la conducta de los Estados Unidos.

Si entonces—dice—ese Gobierno no defende, como debe, el honor de la bandera y la dignidad de la patria, nosotros nos retiraremos para que puedan graznar a sus anchas los gansos del capitolio.

Se aprueban las actas de Manzanillo, Cárdenas y Santiago de Cuba, siendo proclamados diputados los Sres. Novo y Colson, Zuluteta y Crespo Quintana.

Se suspende la sesión hasta que se presenten nuevos dictámenes.

Resumida la sesión, fueron leídos varios dictámenes de actas, con lo cual se dió por terminadas la Cámara popular sus tareas de ayer.

LOS COROS DE CLAVE

Cerca de las cuatro de la tarde se reunieron los coros en la Plaza de Isabel II, poniéndose poco después en marcha hacia el Retiro.

Cada grupo de orfeonistas iba precedido de su estandarte, y varias músicas marchaban intercaladas.

La fiesta se verificó en el velódromo del Retiro.

El sitio designado para el concierto estaba vistosamente engalanado con guirnaldas de flores y de follaje, que formaban mil vistosos dibujos y combinaciones.

En el centro del cuadrilátero, formado por los preciosos estandartes, se elevaba una especie de tribuna destinada al maestro Goula. De trecho en trecho se levantaban enormes cartelones donde en letras de medio metro se leía: BAJOS, BARITONOS, TENORES, para que cada cual se agrupara allí donde por obra de su garganta le correspondiera.

El programa fue el siguiente:

Primera parte

- 1.º «Gloria a España», acompañados de las bandas.
- 2.º «Arre Moreu», a voces solas.
- 3.º Sinfonía de varias zarzuelas de Barbieri, por las bandas.
- 4.º «Los pescadores», a voces solas.
- 5.º «Las galas del Cincos», con las bandas.

Segunda parte

- 1.º «Gloria al arte», con las bandas.
- 2.º «Flors de maig», a voces solas.
- 3.º Sinfonía de la ópera *La Dolores*, por las bandas.
- 4.º «L'Opou de flors».
- 5.º «Nets des Almogabars».

Los orfeonistas fueron muy aplaudidos; cantaron con mucho gusto y afinación.

He aquí la letra de la marcha de Cádiz, que tan maravillosamente cantan los coros Clavé.

Es original de D. Eduardo Luis del Palacio, hijo del notable poeta D. Manuel del Palacio.

Dice así:

VIVA ESPAÑA!

CANTO PATRIÓTICO

Pueblo bravo y soñador,
en la guerra y en la paz,
nuestro pueblo es nuestro amor
por lo noble y por lo audaz.

En defensa de su honor
lucha siempre faz a faz,
y sin odio ni rencor,
de pavor incapaz,
se corona vencedor
ó sucumbe con valor.

¡Viva España!
Sagunto y Zaragoza
publican su altivez;
Pelayo su constancia,
el Cid su intrepidez;
y aunque postrada y pobre
se mire por azar,
cuando llame el clarín
á lidiar,
sabrás triunfar!

¡Qué alegres son
los soldados castellanos
con la guitarra entre las manos
y entre los labios la canción!

Tiene que ver
esta tierra bendecida,
donde se compra con la vida
una sonrisa de mujer,
y al caer
se le envía con fervor
y placer
el saludo postrimer,
para ser
claro espejo del valor,
del querer,
del honor y del deber.

Guardador
del querer,
del honor,
del deber.
Sagunto y Zaragoza
publican su altivez;
Pelayo su constancia,
el Cid su intrepidez,
y aunque postrada y pobre
se mire por azar,
cuando llame el clarín
á lidiar,
sabrás triunfar!

Serenatas

Por la noche se dedicaron los coros á dar serenatas.

Primeramente estuvieron en Palacio, donde fueron obsequiados con un *lunch*.

Desde allí, divididos en grupos, se dirigieron al Senado, al Congreso, á los ministerios, á los Casinos, al Círculo Centralista, á los periódicos y á las casas particulares donde ha-

bían sido depositados los estandartes de los Orfeones.

El concierto en la Asociación de la Prensa fué muy notable.

En todos estos sitios obtuvieron los coristas, como era natural, un recibimiento cariñosísimo.

En la Tertulia Progresista hubo una verdadera velada política. Asistió el «Coro federal de Barcelona» que cantó entre otros números, *La Marsellesa*.

Hablaron los Sres. Menéndez Pallarés, Carrande, en nombre del Sr. Esquerdo, Díaz Valero, Carvajal y otros.

Por la prensa republicana pronunciaron breves palabras los redactores de *El Liberal* y *El País*, los Sres. Trompeta y Sastre.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Ante el Tribunal Supremo

Telegrafían de Washington á *El Imparcial* que ante el Tribunal Supremo de Justicia continuó ayer la vista del recurso elevado por el capitán del vapor filibustero *Horsa* y por los oficiales del buque.

El alto tribunal ha confirmado la sentencia dictada por el tribunal de distrito del Estado de Pensilvania, con relación al capitán mister Wipor, imponiéndole una multa, además de condenarle á varios meses de prisión por haber capitaneado una expedición filibustera contra Cuba.

El tribunal ha declarado que las armas y municiones conducidas por el *Horsa* constituyen una expedición militar, tal como la designa el espíritu de las leyes sobre neutralidad.

No era necesario que estuviesen armados los individuos que formaban la expedición para que esta cayera dentro de las leyes citadas.

A bordo del *Horsa*, según el tribunal, había todos los elementos militares necesarios para una expedición filibustera.

Como las declaraciones de los testigos y los elementos de prueba no han demostrado que los oficiales y tripulantes del barco estuvieran informados del destino del *Horsa*, cuando este zarpó de Filadelfia, el Supremo ha ordenado que se abra nuevo juicio para ellos.

El magistrado Mr. Harlan ha manifestado que no está conforme con la resolución del tribunal respecto del capitán del vapor.

Extranjero

Marsella 24.—En las costas de Argelia se ha desencadenado una violenta tempestad originando algunos siniestros marítimos, aunque por fortuna de poca importancia.

París 25.—Algunos periódicos, enemigos de las corridas de toros, en vista de las desgracias que ocurrieron ayer en la plaza de Beziere, piden que se prohíba en absoluto dicho espectáculo.

Al efecto, reclaman del Gobierno enérgicas medidas contra las autoridades locales que autoricen las corridas.

Alejandro 25.—El cólera continúa haciendo estragos en esta ciudad.

Ayer hubo 41 defunciones de dicha epidemia.

La emigración aumenta.

Los negocios están paralizados.

En el Cairo el mal adquiere mayor desarrollo.

El número de muertos fué ayer en la expresada capital de 75.

El cólera se ha presentado también en otras localidades de Egipto, ocurriendo ayer en las mismas ocho defunciones.

Se adoptan enérgicas medidas sanitarias.

La epidemia revela este año mayor fuerza expansiva que en el anterior.—*Fabra.*

París 25.—Por ser hoy día festivo, tanto en Francia como en Inglaterra, no ha habido reunión de Bolsa en París ni en Londres.

Londres 25.—Según noticias de la India, la sequía produce allí enormes perjuicios á la agricultura y á la ganadería.

La miseria toma proporciones considerables á pesar de que el gobierno procura atenuar los efectos de la crisis, promoviendo grandes obras públicas.

Se teme que el hambre origine cuestiones de orden público.

París 25.—Algunos periódicos atribuyen la resolución del Emperador Guillermo de no ir este año á Inglaterra, á las dificultades que existen entre los gabinetes de Londres y Berlín sobre los asuntos del Africa austral.

Las Palmas 25.—El vapor correo de la Compañía Transatlántica *Larache* ha salido de este puerto para Cádiz.

Londres 25.—Noticias de Pretoria publicadas por el periódico *The Times* anuncian que el gobierno de la República de Transvaal publicará un libro verde con todos los documentos que se relacionan con la invasión del doctor Jameson en el territorio y el movimiento revolucionario de Johannesburg.

Londres 25.—El periódico *The Times* publica un despacho de Pretoria con noticias de verdadero interés.

El Rey Ungwane de Swazilandia, que está bajo el protectorado de la República sudafricana y cuenta diecinueve años de edad y seis de reinado, ha dado muerte á seis de sus súbditos que le servían de blanco para ejercer el castigo del general en jefe del Transvaal y superintendente para los asuntos indígenas, general Joubert, el citado Rey, á quien se denomina el Naroncillo negro, se ha retirado á las montañas, acompañado de sus principales caciques.

Tiense por indudable que el auto de inaudita crueldad de Ungwane le costará la corona y acaso la vida.—*Fabra.*

Congreso constituyen la nota política del día. El discurso del Sr. Sagasta no alcanzó los vuelos que algunos se prometían y el debate resultó ser un simulacro de batalla con pólvora sola.

La minoría liberal, sabiendo que el señor Lladó Figuerola, diputado electo por Güines, estaba decidido á pedir la palabra, acordó aprovechar el momento en que comenzara su discurso para retirarse del salón, en vez de hacerlo cuando se hubiese de proceder á votar.

Y *El Liberal* hace del acto la siguiente crítica.

«El Sr. Lladó y Figuerola comienza su discurso. En el instante en que el diputado por Cuba se levanta, se pone en pie el Sr. Sagasta y en actitud que no pudo ser trágica, salió seguido de los suyos en procesión que no pudo ser solemne.

Se rió todo el mundo; se rieron los conservadores; refañe los mismos liberales; rióse á carcajadas la tribuna de periodistas; rióse las demás tribunas; y los taquígrafos, y los maceros y los huieres; fué un acceso general de risa; sólo el espíritu nacional puede ponerse triste, considerando el espectáculo de ayer.»

El mismo colega censura agriamente al señor Sagasta, diciendo que para tan burda comedia no se anuncian funciones trágicas, ni resoluciones extremas.

En cambio el *Heraldo* dice:

«El Sr. Sagasta, muy feliz en la expresión de su pensamiento, ha logrado exponerlo sin herir á nadie; ni al partido de unión constitucional, ni al gobernador general de Cuba, ni á los diputados antillanos que militan en el fusionismo. Generalizando y elevando la cuestión, ha dirigido sus tiros á la política del señor Cánovas, y ha formulado su protesta en términos patrióticos, sin decir nada que turbe para en adelante las buenas relaciones de los partidos gubernamentales.»

Los conservadores elogiaban la prudencia del jefe de los fusionistas.

La actitud de los silvestras, bien definida por el Sr. Villaverde, ha cooperado no poco á templar los ánimos y evitar que se complacese el debate.

En las declaraciones del Sr. Mella, se ha notado algo que tiene todos los caracteres de un apercebimiento. La minoría carlista, decía el Sr. Mella, podrá llegar á retirarse del Parlamento si se persiste en sostener una política de debilidades y humillaciones frente á frente de los Estados Unidos. Pero si ese momento llega, se retirará para no volver.

Ante la comisión de actas del Congreso se vieron ayer las de Solsona, Rivadeo y La Bisbal.

Después del debate del Congreso se reunió la comisión de actas y acordó dar dictamen en las actas de Seguros y Brihuega con voto particular, y en las de Béjar, Santa Cruz de la Palma, Alcañiz é Igualada.

MERCADOS

Madrid

Vaca en vivo, de 13 á 13,50 pesetas arroba; sacrificada, á 2,40 kilo; carnero, á 14 cuartos libra; tocino, de 1,50 á 1,75 pesetas; jamón, de 2 á 4 pesetas; trigo, de 40 á 42 reales fanega de 94 libras; cebada, de 32 á 36.

León (Burgos)

Con reducidas entradas de granos se celebró el último mercado, pues apenas llegó lo suficiente para cubrir las necesidades de la plaza.

En partidas durante el transcurso de la semana, salieron por vía férrea tres vagones de trigo á precio reservado, con destino á Burgos.

Los trigos presentan regular aspecto y varias cebadas están malas.

El trigo superior se cotiza á 41 reales fanega, corriente 38, centeno 34, cebada 43, avena 23, alubias 80, garbanzos regulares 100, medianos 75, aceites 46 reales arroba, vinos tintos 6 reales en bodega, vinagre 8 y aguardiente anisado de 19 grados á 24 el de orujo y á 34 el de vino.

Bolsa

| FONDOS PÚBLICOS | DÍA 23 | DÍA 25 |
|--|--------|--------|
| Deuda perpét. al 4 0/0 int. | 62.95 | 62.90 |
| Idem id. pequeños. | 65.75 | 68.00 |
| Idem id. fin corriente. | 62.80 | 62.80 |
| Idem id. fin próximo. | 62.75 | 62.70 |
| Nuevas series G y H. | 66.90 | 67.10 |
| Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891). | 74.80 | 74.85 |
| Idem id. pequeños (1891). | 78.50 | 77.00 |
| Nuevas series G y H (1891). | 82.20 | 82.50 |
| Deuda al 4 0/0 amortizable. | 76.30 | 76.40 |
| Idem pequeños. | 76.60 | 76.95 |
| Billetes de Cuba (1886). | 86.40 | 86.65 |
| Idem 1890, núms. 1 al 825.000. | 73.00 | 00.00 |
| Idem del Banco hipotecario. | 00.00 | 000.00 |
| Cédulas hipot. al 5 0/0. | 103.00 | 001.00 |
| Idem al 4 0/0. | 91.00 | 90.50 |
| Acciones Banco de España. | 000.00 | 373.00 |
| Compañía de Tabacos. | 173.25 | 174.00 |
| METALES PRECIOSOS | | |
| Centenes antiguos. | 00.00 | 00.00 |
| Idem nuevos. | 00.00 | 00.00 |
| Oro antiguo. | 00.00 | 00.00 |
| Nuevo. | 00.00 | 00.00 |
| CAMBIO | | |
| Londres, á la vista. | 29.85 | 29.88 |
| Idem á 8 días vista. | 00.00 | 00.00 |
| París, á la vista. | 18.70 | 18.70 |
| Idem á 3 días vista. | 00.00 | 00.00 |

Últimas notas

Los comentarios sobre el debate de ayer del



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRAGTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado
COMO EL MÁS EFICAZ

PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón este excelente preparado ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzárselas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan forzosamente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le da, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectados de desórdenes en el hígado, y los predispuestos a la tisis, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las escrófulas de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente renovador de la sangre sirve a la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofillino y otros VEGETALES, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHAJE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SASSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

SASTRERIA DEL

Esodo Catalán

Gran novedad en generos de pais y extranjeros á precios baratísimos.
C/la de Ci: dadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA DE

FRANCISCO GALLI

Grandes talleres para composuras de Relojes, Bicycletas y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas suetas de todas casas; enseñanza especial de bicycleta.
—Calle del Progreso, 16, Gerona—

¿Queréis

Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Ma de piedra etc., etc. y las afecciones de Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13,

—GERONA—

DESPACHO CENTRAL

10, FERNANDO VII 10,

—BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente caté, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las merclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las c/ases llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Paza del Aceite y Cort-Rea

CUCHILLERIA DE

Agustin Codina

13, Peso de a Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas y Méjico p. Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá e día ocho de Ab. i, el vapor, MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. + tel Loyd's.

Pera Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico, saldrá á últimas de Abril, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS, de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. I. + de Loyd's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consigatario: ROMULO BOSCH ALSINA, Paza Antonio López, 15 1/2 ral. Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPÓFOSITO «GIMBERNAT»

El mejor de los jarabes reconstituyentes conocidos, obra en el aparato, cura la anemia, clorosis, dolores pálidos, nerviosismo, insomnio, trastornos de la digestión, debilidad de las convalecientes, (frasco 20 reales)

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «timora freta», raquitismo, «barra» de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad, etc. es un gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, (frasco 22 reales)

VINO DE NUEZ D' KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de adorno, regnador del corazón, estimulante de las funciones digestivas, (frasco 22 reales)

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

L' Union

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída de rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

| | | |
|-----------------------|----------------|---------|
| Capital social. | 10.000.000 | Francos |
| Reservas. | 3.705.000 | |
| Primas á recibir. | 74.237.033 | |
| Total de garantías. | 92.932.033 | Francos |
| Capitales asegurados. | 15.127.713.242 | Francos |
| Siniestros pagados. | 194.000.000 | |

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 23 y 24

Director: E. Gas

DIRECTOR PARTICULAR

EN GERONA:

J. Rata Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escalas de San Martín núm. 8.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor carrera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID; CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PELL, PLATERIA, 5, 2.ª Gerona

Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con éxito.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20; Barcelona PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)

Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA Fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.º

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, ENFERMEDAD DE BILIBILI, TISIS, KLEIN PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de potasio. No contienen nada de hipuro, así que no producen irritaciones ni molestias. Son de fácil digestión y producen un efecto inmediato. Se preparan en frascos de aluminio, pues contienen doble cantidad de fosfato de potasio de las que se venden á mayor precio.

ASMA

OPATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Este licor calma los ataques de asma, por inhalarlo todo el tiempo que se respira. Se prepara en frascos de aluminio, pues contienen doble cantidad de fosfato de potasio de las que se venden á mayor precio.

TOS

Este licor calma los ataques de tos, por inhalarlo todo el tiempo que se respira. Se prepara en frascos de aluminio, pues contienen doble cantidad de fosfato de potasio de las que se venden á mayor precio.